

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo evaluado: Año 2024

Versión:	1
Fecha Versión:	12/08/2025
Revisado el:	12/08/2025
Proceso:	SGL
Tipo Información:	C2

ÍNDIX

INTRODUCCIÓN.....	3
Descripción de la Fundación Integralia DKV y consideraciones generales.....	3
Breve descripción de las oficinas de la Fundación Integralia DKV	3
Estructura organizacional	5
Mapa procesos del Sistema de Gestión Ambiental	6
La gestión del complejo	6
Descripción física de los edificios	6
POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN	7
Política de gestión integrada de calidad y Medioambiente	8
Política de Calidad	8
Política de Medio Ambiente:	8
ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos:	9
ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.....	9
ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.....	10
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.....	10
INFORMACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	11
Identificación de los aspectos ambientales	11
Evaluación de los aspectos ambientales	11
Resultados de la evaluación de aspectos ambientales.....	12

OBJECTIVOS Y PROGRAMAS DE MEJORA AMBIENTAL	13
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	15
Energía	16
Agua 17	
Residuos	18
Uso del suelo en relación con la biodiversidad.....	19
Emisiones	19
Indicadores de biodiversidad	19
Indicadores de calidad del aire	20
Emisiones de gases de efecto invernadero	20
Contaminación acústica	21
Indicador de la Generación de Residuos	23
Flora y fauna	24
Flora.....	24
Fauna	24
GRADO DE COMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL.....	24
Fuentes consultadas	24
Normativa en materia de actividades.....	25
Normativa en materia de agua.....	25
Normativa en materia de contaminación atmosférica.....	25
Normativa en materia de flora y fauna	26
Normativa en materia de residuos.....	26
Normativa en materia de instalaciones térmicas.....	26
Compromiso legal voluntario	26
7- COMUNICACIONES I INFORMACIÓ PÚBLICA AMBIENTAL.....	26
8- VERIFICACIÓ DE LA DECLARACIÓ	26

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Fundación Integralia DKV y consideraciones generales

La Fundación Integralia DKV es una organización social que realiza servicios de Contact Center de consultoría y digitales. Aunque haya nacido en el seno de DKV, la calidad de sus servicios y su volumen de clientes le permiten tener autonomía en su funcionamiento y ya es una organización autofinanciada. Ha ampliado su espectro a otros servicios además del Contact Center: consultoría para la inserción laboral, marketing digital y servicios de formación, siempre con un doble objetivo: facilitar la integración laboral y social de personas con diversidad funcional y servir como puente de este colectivo hacia la empresa ordinaria.

Se apuesta estratégicamente por la implantación de un sistema de gestión ambiental según el

Reglamento Europeo 1221/2009 (EMAS)

- Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE revisión 2)
 - 82.20 Actividades de los centros de llamadas
 - 88.10 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad
 - 70.22 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
 - 85.60 Actividades auxiliares a la educación
 - 88.99 Integración laboral de personas con discapacidad

- Persona de contacto de la organización:
 - Franco Ferretti (Responsable de unidad de Certificaciones y Reporting)

Breve descripción de las oficinas de la Fundación Integralia DKV

El local se encuentra en el municipio de Sant Just Desvern, es un edificio destinado a uso administrativo, sito en C/ Constitución, 3, planta 1ª (locales 1, 2, 3 y 4), en el municipio de Sant Just Desvern.

El local objeto de proyecto linda:

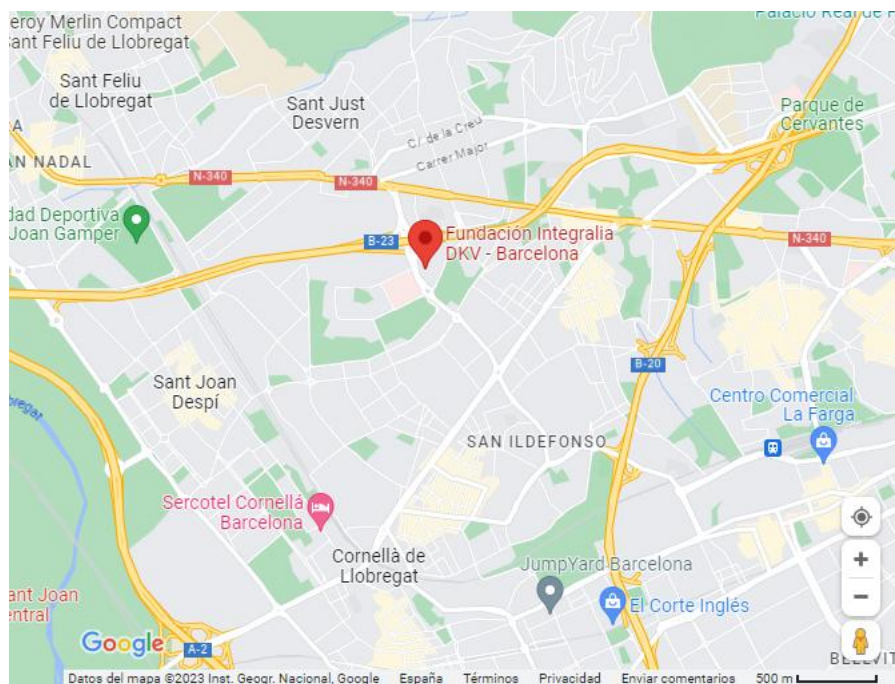
Norte: C/ Frederic Mompou

Este: C/ Constitució.

Sur: C/ Constitució.

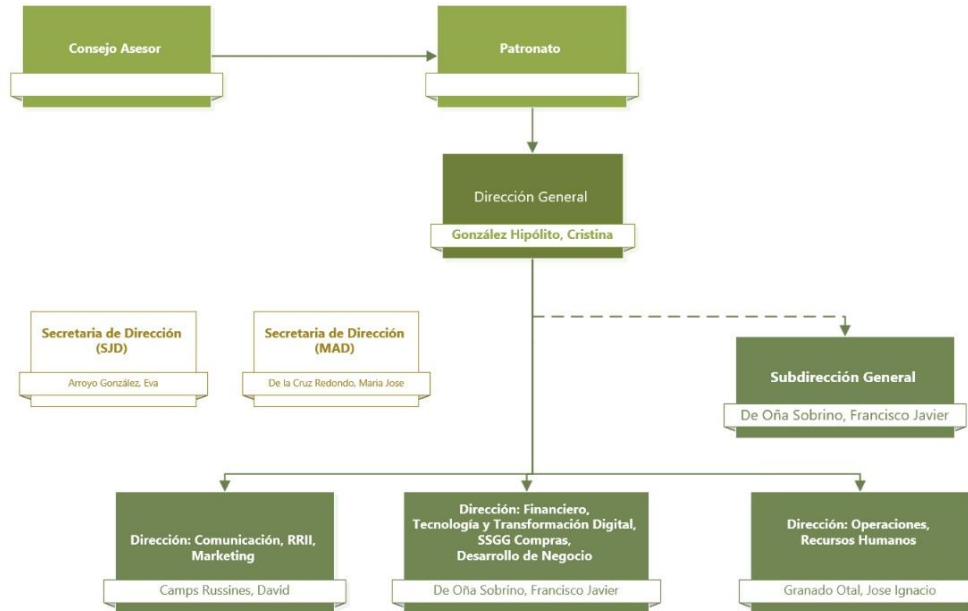
Oeste: Avda. Baix Llobregat

Las oficinas constan de 4 locales con una superficie total de 975 m².



Ubicación geográfica de la Fundación Integralia DKV

Estructura organizacional

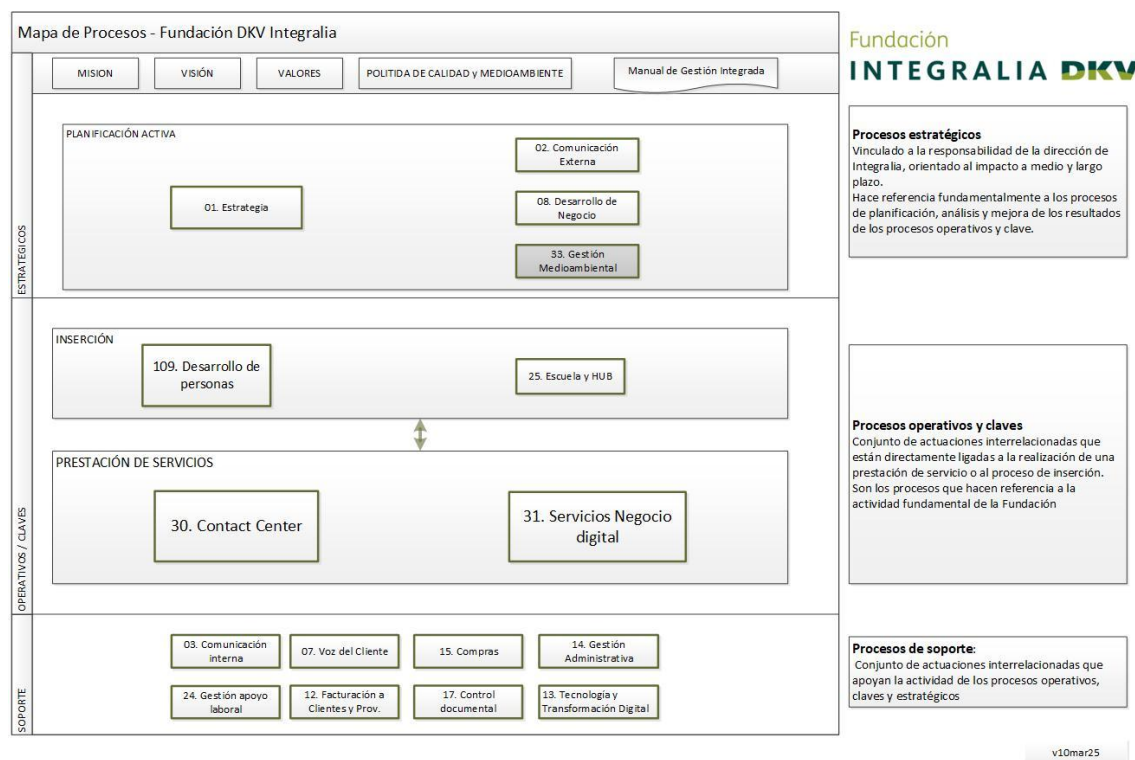


v29 may.25

Alcance del sistema gestión ambiental

La prestación de servicios de contact center y servicios digitales junto con el apoyo y la inserción laboral de personas con discapacidades en el centro de Sant Just Desvern.

Mapa procesos del Sistema de Gestión Ambiental



La gestión del complejo

Las oficinas de Integralia DKV se sitúan en el municipio de Sant Just Desvern.

De acuerdo con el Sistema de Gestión Ambiental, de la Gerencia y des de la Dirección Técnica se realizan un seguimiento periódico de todos los servicios que están subcontratados.

Descripción física de los edificios

Las oficinas de la Fundación Integralia DKV están ubicadas en la primera planta de un edificio destinado a uso como oficina.

El edificio tiene clasificación energética C.

El edificio es arrendado a la Fundación DKV Integralia.

Aire acondicionado, instalación eléctrica hasta los contadores y toma de agua es responsabilidad del arrendador.

El control de la calefacción se realiza mediante reguladores de temperatura de acceso exclusivo por el personal asignado.

El acceso es mediante ascensor y dispone de salida de emergencia para personas con movilidad reducida a pie de calle.

La planta cuenta con ventanales, lo que proporciona una abundante entrada de luz natural en los espacios interiores que ayuda a reducir el consumo eléctrico.

En cuanto a la iluminación interior, se utiliza tecnología LED.

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección de la Fundación Integralia DKV, está comprometida con el cumplimiento de la Agenda 2030 concretamente con los ODS 4, 8, 10, 11 y 17. Conscientes del impacto que nuestra actividad puede generar sobre el medio ambiente incorpora el compromiso con el ODS 13 (Acción por el clima), asumimos el deber de luchar contra el cambio climático a través de una correcta gestión ambiental que minimice o genere un impacto positivo sobre el entorno, y contribuya al desarrollo sostenible.

Las personas con vulnerabilidad social que atiende la Fundación Integralia están más expuestas al impacto de las consecuencias en la salud que el cambio climático está ya teniendo. Tanto en personas con discapacidad física - con movilidad reducida por paraplejias, tetraplejias, etc. - como por discapacidad orgánica que incluye una enorme variedad de patologías que afectan a los órganos, un aumento de la temperatura y de las emisiones de CO2 tiene un efecto demoledor en la frágil salud de nuestros equipos.

Ya hemos vivido esta situación en parte con la COVID 19

En relación con las regulaciones ambientales existentes y futuras, es intención de la Dirección de la Fundación Integralia DKV cumplir con la normativa vigente aplicable, así como con otros requisitos que la Fundación suscriba y alcanzar, en todos los ámbitos en los que sea posible, unos niveles de calidad superior a los establecidos en las normativas.

Para realizar un seguimiento de los progresos alcanzados por la Fundación Integralia DKV en la reducción de sus impactos ambientales, se establecerán periódicamente objetivos y metas de acuerdo con estrategias de actuación concretas que incidan sobre diferentes vectores, como la energía, el agua o los residuos.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso ambiental, las actuaciones de nuestra entidad se guiarán por los siguientes principios:

- Integración plena de la correcta gestión ambiental y el respeto al entorno natural en la estrategia de la organización que permitirá avanzar en el desarrollo sostenible de nuestras actividades.
- Extensión del compromiso de mejora ambiental y desarrollo sostenible a nuestras partes interesadas (internas, clientes, proveedores, donantes/financiadores, administraciones públicas), y en especial a nuestros empleados/as y proveedores/as, mediante la participación en el sistema de gestión, y fomentando una adecuada formación y comunicación. Transmisión también de nuestros principios, requerimientos, objetivos y resultados de nuestros programas de gestión ambiental.
- Revisión continua de nuestras actividades, impactos, alcance y eficiencia del sistema de gestión, así como de nuestros objetivos y metas, para asegurar la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental, y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente. Implica:
 - Colaborar en proyectos de mejora ambiental y energética.
 - Gestionar el agua que utilizan nuestros trabajadores implantando, en la medida de lo posible, acciones para reducir su consumo.
 - Prevenir la generación de residuos y gestionarlos adecuadamente. Minimizar el consumo de recursos y favorecer el uso de materiales reutilizables y/o reciclables.

- Reforzar, en todas nuestras áreas de actuación, el compromiso activo con los procesos y políticas de desarrollo sostenible del ámbito territorial en el que desarrollamos nuestra actividad.
- Evitar el uso innecesario de productos perjudiciales para la salud y el medio ambiente, limitar su aplicación a niveles imprescindibles y tomando todas las medidas necesarias para que su uso no comporte ningún riesgo para el medio ambiente ni para las personas trabajadoras.
- Compensar las emisiones CO2 generadas por nuestra actividad en la medida de nuestras posibilidades y en el medio-largo plazo.
-

Política de gestión integrada de calidad y Medioambiente

Política de Calidad

Nuestra política de calidad se basa en los siguientes principios:

1. **Orientación al Cliente:** Buscamos satisfacer al máximo las necesidades, expectativas y requisitos de nuestros clientes. Consideramos que un cliente satisfecho es nuestro mejor activo.
2. **Orientación a Resultados:** Identificamos indicadores externos que nos permiten valorar la consecución de los objetivos establecidos.
3. **Desarrollo e implicación de las Personas:** Fomentamos el desarrollo personal y profesional de nuestro equipo, reconociendo que un colaborador satisfecho es capaz de brindar un servicio excelente.
4. **Entorno de trabajo avanzado:** Accedemos a las últimas tecnologías y las adaptamos a las necesidades de nuestros colaboradores.
5. **Responsabilidad Social:** Somos un punto de referencia para la inserción social.
6. **Mejora Continua:** Orientamos todos nuestros esfuerzos a ser cada día mejores en todo lo que hacemos, mejorando la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Política de Medio Ambiente:

Conscientes del impacto que nuestra actividad puede generar sobre el medio ambiente, asumimos el deber de luchar contra el cambio climático y promover la sostenibilidad.

1. **Compromiso con los ODS:** Nos comprometemos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, 8, 10, 11, 13 y 17 de la Agenda 2030.
2. **Cumplimiento Normativo y otros compromisos:** Cumplimos con la normativa ambiental vigente y futura, y nos esforzamos por superar los estándares establecidos siempre que sea posible.
3. **Establecimiento de Objetivos Ambientales:** Definimos objetivos y metas para reducir nuestro impacto ambiental en áreas como la energía, el agua y los residuos.
4. **Integración Ambiental:** La gestión ambiental se integra plenamente en nuestra estrategia, promoviendo el desarrollo sostenible.
5. **Compromiso de las Partes Interesadas:** Extendemos nuestro compromiso ambiental a todas nuestras partes interesadas y fomentamos su participación en el sistema de gestión.

6. Protección del Medioambiente

7. **Mejora Continua:** Revisamos continuamente nuestras actividades, impactos y eficiencia del sistema de gestión para mejorar nuestro comportamiento ambiental y cumplir la legislación

8. **Acciones Concretas:** Colaboramos en proyectos de mejora ambiental y energética, gestionamos el agua eficientemente, minimizamos la generación de residuos y promovemos el uso de materiales reutilizables y reciclables.

9. **Compensación de Emisiones:** Nos comprometemos a compensar las emisiones de CO2 generadas por nuestra actividad a medida de nuestras posibilidades y en el medio y largo plazo.

La finalidad de la Política es la obtención de unos resultados tangibles y coherentes con los objetivos y metas propuestos, y en relación con los impactos más significativos de nuestra empresa. El cumplimiento de las diferentes ODS por parte de la Fundación se evidencia por su misión, resultados y acciones tomadas en procesos estratégicos y claves.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos:

La FI ha implantado el Área de Desarrollo de Personas y Escuela como procesos clave en la consecución la misión de la Fundación:

La misión de la Fundación Integralia es la integración socio-laboral de personas con discapacidad física, sensorial y orgánica con prioridad en la alta discapacidad y con dificultades para incorporarse al mercado laboral

Los objetivos de estos procesos aplican directamente en el ODS 4.

- Alumnos formados (desde 2000): =2419¹
- Personas formadas internacional: = 2667

ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Los resultados de la FI en términos de impacto social son significativos:

- Personas beneficiarias: = 9691
- Trabajadores FI: = 696
- Inclusión en la Empresa: = 586
-

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países y ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La Fundación tiene una colaboración activa con entidades en el ámbito internacional

- Portugal, Colombia, Bolivia, Perú, Chile, India y Camboya
- Contratados a nivel internacional: = 2074
- Personas Formadas internacional: = 2667

¹ Datos Informe Patronato 31 de enero 2025

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

La FI incluye en sus procesos estratégicos el departamento de Desarrollo de Negocio con uno de sus objetivos centrado en el asesoramiento a las personas y empresas sobre aspectos relacionados con la discapacidad, mercado laboral, LGD o Bonificaciones.

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

La afinidad que demuestra la FI en los aspectos ambientales viene evidenciándose en sus acciones incluso antes de implantar un sistema de gestión medioambiental, el control del consumo y la reducción en las emisiones de CO2 son uno de los objetivos implantados en la Fundación.

Sant Just Desvern,

12 agosto de 2025

firmas por:

Directora Fundación DKV Integralia
Cristina González Hipólito

INFORMACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Identificación de los aspectos ambientales

La identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos vinculados a la gestión del complejo de Integralia DKV, incluye los aspectos en situación normal, anormal y en situación de emergencia de las actividades, servicios, instalaciones y recursos del complejo, por determinar aquéllos que tienen o puedan tener impactos significativos en el medio ambiente.

Para facilitar la identificación de los aspectos ambientales, se ha optado por subdividirlos en cada uno de los siguientes vectores ambientales:

- Contaminación del agua: consumo y calidad del agua sanitaria
- Contaminación atmosférica
- Contaminación acústica: ruido y vibración
- Contaminación de olores
- Contaminación luminosa
- Contaminación del suelo
- Consumo de recursos naturales tales como el agua, energía, materias primas y auxiliares.
- Las instalaciones y equipamiento asociado a todos los servicios de mantenimiento del complejo
- Otros aspectos que incluyan impactos ambientales.

Y dependiendo de su foco de emisión se clasificarán en:

- **Directos:** generados por el personal y las actividades gestión en situaciones normales o anormales.
- **Indirectos:** aquellos aspectos sobre los que complejo no tiene total control de su gestión. Su identificación es necesaria para conocer la incidencia sobre el medio ambiente de las actividades, productos o servicios de los proveedores y contratistas.
- **Potenciales:** aquellos aspectos derivados de posibles incidentes o situaciones de emergencia, por ejemplo: incendio.

Para poder determinar si estos impactos se producen en:

- Condiciones normales (desarrollo de la actividad de forma controlada y habitual).
- Condiciones anormales (desarrollo de actividad no habitual, pero de forma voluntaria y planificada, que puede generar un impacto medioambiental diferente al que ocurría en condiciones normales).
- Emergencias (situación de funcionamiento no voluntaria, que se aparta de las condiciones normales. Se trata de incidentes o accidentes y, por tanto, no son voluntarios ni planificados, pero por experiencia propia o ajena se sabe que pueden ocurrir).

Evaluación de los aspectos ambientales

La evaluación de los aspectos ambientales permite determinar de forma más significativa el peso o importancia de cada uno de ellos.

La evaluación de los aspectos ambientales (directos e indirectos) siguen el mismo criterio cualitativo en base a:

- Frecuencia
- Cantidad
- Naturaleza

Se da a cada aspecto un valor 1, 2 o 3 para determinar la gravedad del impacto.

El valor de puntuación total es la suma de Frecuencia + Cantidad + Naturaleza. Aquellos aspectos que supere el 5 en la puntuación se considerarán significativos.

La evaluación de los aspectos ambientales (Potenciales) siguen el criterio cualitativo en base a:

- Frecuencia del impacto
- Criterio de control

Se da a cada aspecto ambiental una valoración cualitativa de baja, media o alta y el factor de criterios de control valorado entre 1 y 0,5. El valor de puntuación total es Frecuencia Impacto x criterio de control. Aquellos aspectos que supere el 5 en la puntuación se considerarán significativos.

Los aspectos que cumplen esta condición comparten los siguientes indicadores:

- **Impacto:** Contaminación del suelo
- **Condición:** Normal
- **Tipo:** Directo
- **Indicador de magnitud:** kg de residuos gestionados por año

Resultados de la evaluación de aspectos ambientales

Del análisis y evaluación de aspectos ambientales que se realizó el **07/05/2024**, se identificaron 3 aspectos significativos, para los que se han establecido acciones para su mitigación y control.

Aspecto ambiental	Generación de residuos de papel	Generación de residuos orgánicos	Generación de residuos plásticos
Impacto	Contaminación del suelo		
V1 / C1	3	3	3
V2 / C2	2	2	2
V3 / C3	1	1	1
Valor total	6	6	6
Indicador de magnitud	kg de residuos gestionados por año		
2023	1870	3888	2263
2024	1241	1383	1065
2024 vs 2023	-51%	-181%	-112%

El 2023 es el primer año donde se disponen de datos verídicos de la generación de residuos, con el 2024 se ha realizado la comparativa para evaluar las acciones de mejora planificadas.

Las acciones de mejora se centran en dos aspectos:

- Concienciación de los Trabajadores mediante acciones informativas
- Debido al origen de los residuos principalmente en el office, evaluar el cambio de envoltorio de las máquinas.
- Promover el uso de contenedores reutilizables

Los aspectos ambientales significativos identificados se han analizado teniendo en cuenta el ciclo de vida de los servicios prestados por la organización y las actividades que realizan parte de cada etapa del ciclo, en este sentido, los aspectos ambientales significativos están asociados con las siguientes actividades:

Ciclo de Vida	Extracción de materias primas, Producción y Distribución	Uso	Fin de la vida útil, Reciclaje
Generación de residuos de papel	Trabajadores, Material de Oficina y Vending: Empresas certificadas en ISO 14001	Administrativo; Office	Agente transportista de residuos homologado
Generación de residuos orgánicos	Trabajadores, Vending: Empresa certificada en ISO 14001	Office	
Generación de residuos plásticos	Trabajadores, Vending: Empresa certificada en ISO 14001	Office	

Aunque no se han identificado aspectos ambientales de emergencia significativos, si es importante destacar que para el uso de instalaciones físicas se han evaluado emergencias de tipo incendio. Estas situaciones son abordadas y cuentan con un protocolo de actuación establecido en el plan de emergencias ambientales de DKV Integralia.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE MEJORA AMBIENTAL

Para el 2024 se plantearon los objetivos siguientes:

#	Objetivo	Descripción	Acciones para conseguirlo
1	Reducir el consumo eléctrico, agua y papel	Identificar los consumos y realizar un análisis para identificar acciones de mejora	Comparar los consumos con años anteriores y plantear objetivos y acciones de mejora
2	Formación medioambiental de los trabajadores	La formación y concienciación es un objetivo básico	Planificar la formación y evaluación de los aspectos ambientales relevantes

Resultados: Comparativa con el año anterior, Análisis y acciones de mejora

1. Reducir el consumo eléctrico, agua y papel:

El consumo de energía eléctrica del edificio durante 2024 se ha reducido un 8% respecto al 2023 y un 5% respecto al 2022.

El consumo de agua durante 2024 se ha reducido un 1,5% respecto al 2023 y un 13,1% respecto al 2022.

El consumo de papel se ha incrementado un 230% respecto al 2023.

Se mantiene la tendencia de reducción de consumo eléctrico y de agua, las acciones de mejora se centran en la concienciación del trabajador en el uso de los recursos.

Para el inusual indicador de consumo de papel, concluimos que no refleja la realidad, el análisis realizado incluye los registros de impresión, 66% del total como el uso justificado por procedimientos, 43% por parte de RRHH e impresión de soporte para otras tareas.

Durante el 2024 no se detecta un incremento de actividad que justifique el indicador, cambios de configuración de las impresoras no permiten obtener los mismos registros para realizar una comparativa retroactiva.

Para el 2025 se monitoriza la actividad según los mismos indicadores de uso para realizar una comparativa adecuada.

2. Formación medioambiental:

Durante el 2024 se ha realizado formación sobre aspectos medioambientales a la plantilla del centro de Sant Just Desvern, los resultados de su evaluación son de un 93% de aprobados.

El proceso no ha finalizado, se está estudiando el mejor proceso para que realice la formación las nuevas incorporaciones.

A parte, se realizan periódicas acciones informativas 6por correo y pantallas informativas situadas en el centro con la finalidad de promover buenas prácticas medioambientales.

Para el 2025 se definen unos objetivos de reducción del consumo analizando el contexto del centro y planteando acciones realistas.

#	Objetivo	Descripción	Acciones para conseguirlo
1	Reducir el impacto de CO2 de Fundación Integralia DKV	Evaluar el impacto ambiental de la Fundación (SJD), identificar áreas de mejora y establecer metas para reducir sus emisiones.	Identificar los aspectos más contaminantes y fáciles de intervenir
2	Reducir el consumo eléctrico, agua y papel	Identificar los consumos y realizar un análisis para identificar acciones de mejora	Aplicar acciones correctivas que mejoren el consumo, concienciación del trabajador
3	Formar y motivar a las nuevas incorporaciones sobre los aspectos medioambientales en escuela	Realizar acciones informativas encaminadas a fomentar las actitudes medioambientales de los nuevos trabajadores	Incluir en la formación transversal la gestión medioambiental

Teniendo en cuenta las acciones realizadas en periodos anteriores con el objetivo de mejorar los aspectos ambientales de la Fundación.

- Reducción del uso de papel y fotocopiadora con uso personalizado
- Compra de papel ecológico
- Uso de bombillas de bajo consumo
- Control de la temperatura centralizado y gestionado por personal asignado de acuerdo a la política de temperatura

Las tareas de las acciones de mejora planteadas:

- Concienciación a los trabajadores en las practicas que mejoren los indicadores medioambientales.
- Identificación de los procesos que utilizan papel impreso en sus procedimiento y plantear alternativas.
- Análisis de costes de viajes para medir emisión CO2 de Fundación Integralia Sant Just alcance I (viajes por motivos de trabajo) y alcance III (desplazamientos a Sant Just de empleados, visitas proveedores, etc.).
- Control consumo toallas desechables de papel de los baños. Objetivo reducir consumo.
- Reducir consumos agua: sensibilización.

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A través de los indicadores ambientales, se realiza el control del comportamiento de los distintos vectores ambientales como pueden ser:

- Energía
- Agua
- Residuos
- Uso del suelo en relación con la biodiversidad
- Emisiones

Siguiendo el Reglamento CE 2018/2026, se exponen los indicadores básicos (R) que se comunican con la siguiente metodología de cálculo:

$$R = A / B$$

Donde "A" = Impacto / consumo total

Donde "B" = Valor referencia

Para el valor de referencia (B) hemos establecido el nº de trabajadores equivalentes basados en el cómputo de trabajadores a 31 diciembre y porcentaje de jornada de Sant Just Desvern.

Año	Trabajadores	Trabajadores Equivalente
2020	237	216
2021	264	240
2022	265	241
2023	255	232
2024	245	226

De los trabajadores equivalentes, se considera también el tipo de asistencia y la **modalidad mixta aplicada en el 2024**.

	Presencial	Teletrabajo
2022	185	56
2023	201	31
2024	165	61

Hemos seleccionado este valor de referencia porque consideramos que es un indicador del uso de las instalaciones durante el año y nos ayuda a entender más el comportamiento de consumo de los recursos.

Para posteriores años, se valorará la conveniencia de sustituir o complementar esta base con el nº de puestos y/o metros cuadrados de las oficinas.

A continuación, se muestra un resumen en el que se detallan y justifican los indicadores básicos contemplados.

Energía

El consumo que se muestra en la siguiente tabla proviene de las facturas de los contadores de la planta de las oficinas del año indicado.

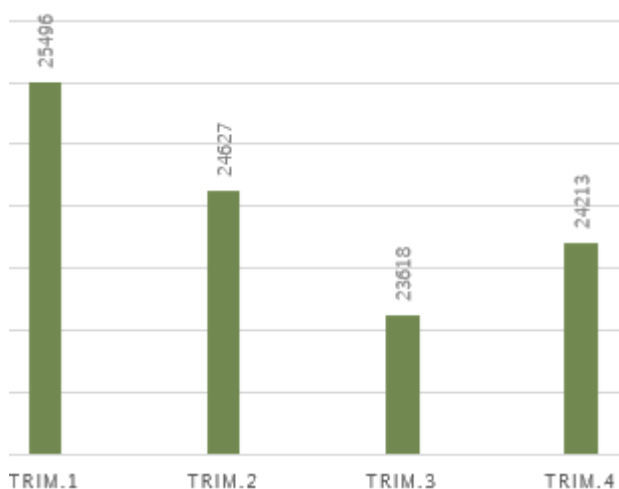
El **Objetivo** que se define para el consumo eléctrico es la reducción del parámetro R respecto al año anterior

Consumo eléctrico

id	Descripción	2023	2024	2024 vs 2023
A	Consumo eléctrico (KWh)	106.360	97.954	-7,90%
B	Nº de trabajadores	201	165	-17,91%
R	Relación A/B (KWh/trabajadores)	529,15	593,66	12,19%

El consumo de energía eléctrica del edificio durante 2024 se ha reducido un 8,0% respecto al 2023. En cuanto al resultado del parámetro R, la metodología de parámetro B ha cambiado y no es significativo el valor comparativo.

Se alcanza el objetivo planificado



Consumo por trimestre:

Referente a las fluctuaciones por trimestre, se observa una ligera disminución de consumo en el periodo de vacaciones y aumento en el invierno.

Es importante resaltar que la energía consumida es 100% de origen renovable, por lo tanto, no tenemos emisiones de CO₂ asociadas a este consumo.

A nivel general, nuestro consumo eléctrico ha tenido un comportamiento en los parámetros normales de nuestra operación y actividad administrativa. Hemos

establecido buenas prácticas ambientales para reducir al máximo el consumo y evitar cualquier tipo de desperdicio.

Agua

Se contempla la cantidad de agua consumida por las oficinas de Integralia DKV.

El **Objetivo** que se define para el consumo de agua es la reducción del parámetro R respecto al año anterior.

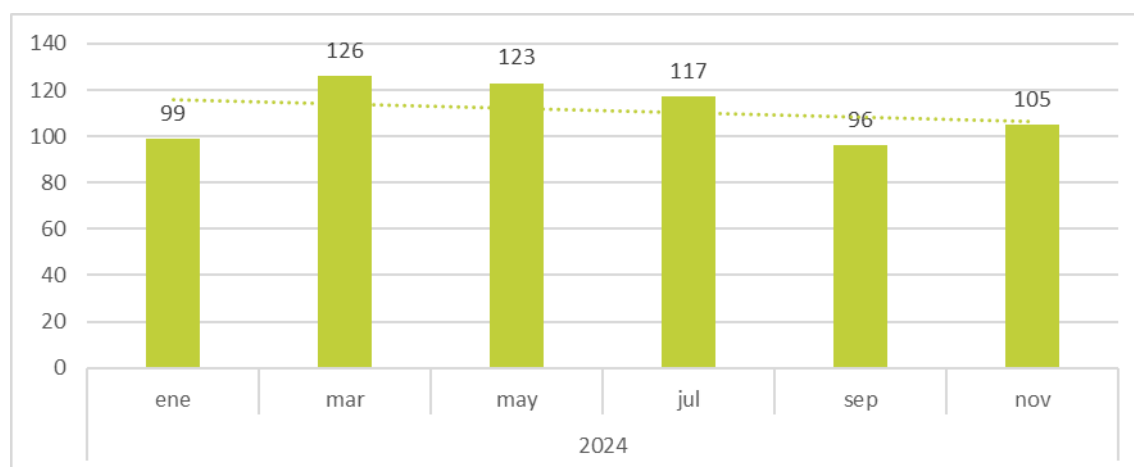
A continuación, se presentan los resultados del consumo de agua en los tres años de evaluación.

Id	Descripción	2023	2024	2024 vs 2023
A	Consumo de agua (m3)	676	666	-1,48%
B	Nº de trabajadores	201	165	-17,91%
R	Relación A/B (m3/trabajadores)	3,36	4,04	20,02%

El consumo de agua durante 2024 se ha reducido un 1.48% respecto al 2023.

El indicador R depende directamente del nº de trabajadores equivalentes, ha habido un cambio en el calculo de este valor respecto al 2023 que impide tomar como comparativa válida el incremento del 20%, la tendencia en cuanto al indicador B tendría que ser plana o ascendente.

Consumo bimestral:



El consumo anual tiende a disminuir con un mínimo de 96 del período vacacional de julio a septiembre.

Residuos

La Fundación Integralia DKV en el centro de Sant Just Desvern gestiona los residuos desde el 2022 mediante la recogida selectiva y realizando acciones formativas a los trabajadores.

El **Objetivo** que se define para la recogida de residuos es el incremento de kg recogidos respecto al 2023.

Los residuos se clasifican como:

Id	Descripción	2024	Porcentaje
Aor	Cantidad de residuos orgánicos (kg)	1.383	37,48%
Aen	Cantidad de residuos Envases (kg)	1064,62	28,86%
Apa	Cantidad de residuos Papel (kg)	1241,47	33,66%
Total		3689,09	

- Indeterminados: Los residuos indeterminados se clasifican en dos grupos:
 - Residuos no clasificados en las oficinas, se utiliza puntos de reciclaje del Edificio
 - Material informático: Se traslada al punto reciclaje del proveedor DKV.

Id	Descripción	2023	2024	2024 vs 2023
B	Nº de trabajadores	201	165	-17,91%
Aor	Cantidad de residuos orgánicos (kg)	3.893	1.383	-64,49%
Aen	Cantidad de residuos Envases (kg)	2665,12	1064,62	-60,05%
Apa	Cantidad de residuos Papel (kg)	1896,8	1241,47	-34,55%
Ror	Relación A/B (Kg/trabajadores) orgánico	19,37	8,38	-64,49%
Ren	Relación A/B (Kg/trabajadores) Envases	13,26	6,45	-60,05%
Rpa	Relación A/B (Kg/trabajadores) Papel	9,44	7,52	-34,55%

En el 2024, se generaron 3688.65 kg de residuos un 56% menos que el 2023.

Se realizan acciones informativas periódicas en las pantallas informativas.

Es importante aclarar que todos estos residuos los gestionan y tratan empresas externas especializadas según la normativa ambiental. Creemos que son resultados dentro de lo normal de nuestra operación, sin embargo, seguimos aplicando acciones para asegurar en todo momento las buenas prácticas ambientales de Fundación Integralia DKV.

Uso del suelo en relación con la biodiversidad

La Fundación Integralia DKV cuenta con un total de 100% de la superficie total sellada o urbanizada.

Superficie no urbanizada (A): 0 m²

Superficie total (B): 975m²

Superficie no urbanizada (R): 0%

Este indicador no ha presentado ningún cambio en los tres años de evaluación por tanto no se presenta tabla comparativa.

Emisiones

Las emisiones de CO₂ calculadas totales provenientes del consumo eléctrico, agua y los residuos producidos ascienden a un total de 950,5 kg de CO₂ emitidos durante 2024.

Id	Descripción	2023	2024	23vs22
A	Emisiones (Kg CO ₂)	2020	951	-52,95%
B	Nº de trabajadores equivalentes	201	165	-17,91%
R	Relación A/B (Kg CO ₂ /Nº trabajadores eq.)	10,05	5,76	-42,68%

El impacto de cada aspecto durante 2024 está distribuido de la siguiente manera: 0% por el consumo eléctrico ya que proviene de energías renovables, la generación de residuos produce un 72,3% de las emisiones y el consumo de agua es de un 27.68%.

La reducción en la emisión está principalmente motivada por la reducción de recogida de residuos. En el apartado de contaminación acústica profundizaremos un poco más sobre este punto y consideraremos otro tipo de emisiones de acuerdo con el reglamento EMAS.

Indicadores de biodiversidad

De acuerdo con el plan de usos, los valores de biodiversidad de las oficinas de Integralia DKV son los que figuran en la tabla adjunta a continuación.

La superficie útil de la hace referencia a los m² que constan en el plan de usos, que son un total de 975 m². La superficie sellada se refiere a la ocupación de los edificios y las zonas de árboles.

Fundación	superficie total (m ²)	superficie no urbanizada (m ²)	Superficie sellada / urbanizada(m ²)	Ocupación arboles (%)	Ocupación sellada (%)
DKV Integralia	975	0	975	0%	100%

La fundación DKV Integralia se encuentra en Suelo Urbano Consolidado, perteneciente al Plan General de Ordenación Urbana de Sant Just Desvern vigente en el municipio El edificio completo es un inmueble de Uso Oficinas que no consta de una zona verde.

No existe superficie orientada en el centro o fuera del centro según naturaleza, entendiéndose éstas como áreas dedicadas principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza.

Indicadores de calidad del aire

Medimos la calidad del aire a partir de:

- Emisiones de CO₂

Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones anuales totales de CO₂ proviene del consumo de agua y residuos generados, puesto que, el consumo eléctrico no genera emisiones al provenir 100% de energía renovable.

Para el cálculo de las emisiones, utilizamos los factores de emisión y metodología recogida en la “Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero” de la Generalitat de Catalunya.

La calculadora utilizada para el Co2 es

https://canviclimatic.gencat.cat/ca/actua/guia_de_calcul_demissions_de_co2/

En total, se han generado las siguientes toneladas de CO₂ equivalentes (cuentan las emisiones relativas a CH₄, N₂O, HFC, PFC, NF₃ y SF₆):

Año	Consumo de luz en KW/H	Consumo de agua en M3	Generación de Papel y Cartón en Kg	Generación de Plástico en Kg	Generación de Orgánica en Kg
2022	101.392	694	354	507	2.630
2023	106.360	676	1.870	2.263	3.888
2024	97.954	666	1.383	1.065	1.241
Factor de Emisión	0	0,395	0,05641	0,12009	0,58665

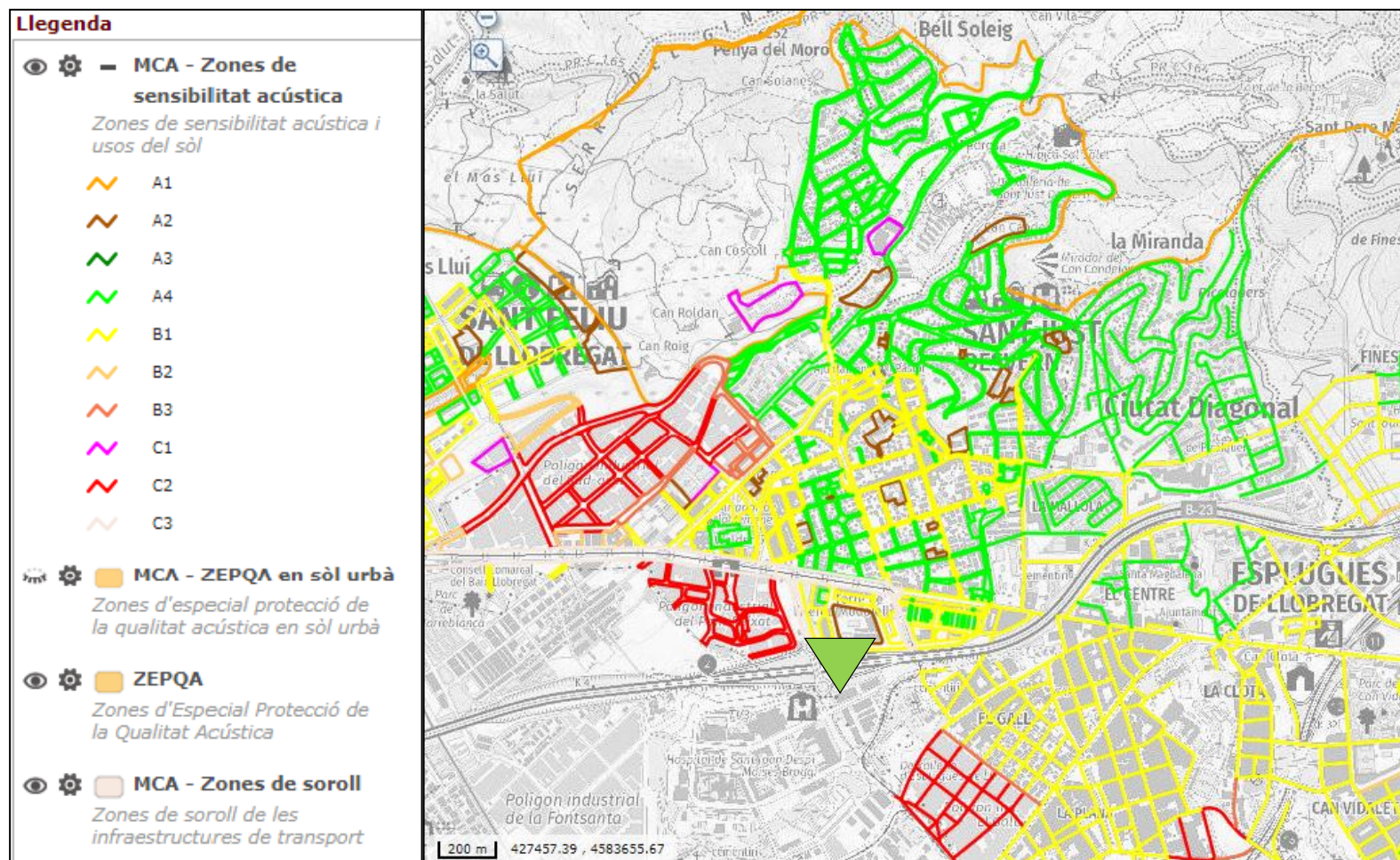
Año	Kg de CO2 Producido (total)				
2022	0	274,13	19,97	60,89	931,18
2023	0	267,02	105,49	271,76	1376,59
2024	0	263,07	546,11	420,52	490,38

Año	Kg de CO2 Producido / Trabajador equivalente				
2022	0	0,75	0,05	0,17	2,55
2023	0	0,73	0,29	0,74	3,77
2024	0	0,72	1,50	1,15	1,34

Debido a la ausencia total de combustión, la emisión de gases se limita exclusivamente al dióxido de carbono (CO₂). En este caso, no se generan otros gases nocivos para el medio ambiente.

Contaminación acústica

La generación de ruido y los niveles de contaminación acústica se regulan de acuerdo con la Ordenanza municipal del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones de Sant Just Desvern.



IL·LUSTRACIÓ 1- ZONIFICACIÓ ACÚSTICA SANT JUST DESVERN

La Ordenanza establece los Db máximos que se permiten en el municipio dependiendo del uso que se le dé al suelo.

Zonas de sensibilidad acústica y usos del suelo	Valores límite de inmisión en dB(A)			
	Ld (7h – 21h) Le (21h – 23h)		Ln (23h – 7h)	
ZONA DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA ALTA (A)	Zonas nuevas a urbanizar	Zonas urbanizadas existentes	Zonas nuevas a urbanizar	Zonas urbanizadas existentes
(A1) Espacios de interés natural y otros	-	-	-	-
(A2) Predominio del suelo de uso sanitario docente y cultural	55	60	45	50
(A3) Viviendas situadas en el medio rural	57	62	47	52
(A4) Predominio del suelo de uso residencial	60	65	50	55
ZONA DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA MODERADA (B)				
(B1) Coexistencia del suelo de uso residencial con actividades y/o infraestructuras de transporte existentes	65	65	55	55
(B2) Predominio del suelo de uso terciario diferente (C1)	65	70	55	60
(B3) Áreas urbanizadas existentes afectadas por el suelo de uso industrial	65	65	55	55
ZONA DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA BAJA (C)				
(C1) Usos recreativos y de espectáculos	68	73	58	63
(C2) Predominio del suelo de uso industrial	70	75	60	65
(C3) Áreas del territorio afectadas por sistemas generales de infraestructuras u otros equipamientos públicos	-	-	-	-

TAULA 1 - VALORES LÍMITE (Db) SEGÚN ZONA (ORDENANÇA DEL MEDI AMBIENT I SOSTENIBILITAT DE LA GENERALITAT)

En concreto las oficinas de la Fundación Integralia DKV a la zona acústica de sensibilidad baja C en concreto (C2) “Áreas con predominio del suelo de uso industrial”.

Por lo que, los niveles sonoros medidos en ambiente exterior, una vez evaluados y corregidos conforme a lo indicado en la ordenanza, no tendrán que superar valores de 75 DBa en horario de 7h a 23h y 65 DBa a partir de las 23 h hasta las 7 h.

Indicador de la Generación de Residuos

Volumen de residuos recogidos en las oficinas de Fundación Integralia DKV en Sant Joan Desvern

En el caso puntual de la Fundación Integralia DKV, existe un contrato con la empresa de gestor de residuos Fundación Privada Trinijove, que se encarga de gestionar teniendo en cuenta que en la empresa se realiza una actividad netamente administrativa.

En las mismas instalaciones de Integralia DKV se recogen selectivamente los residuos (envases, papel y cartón, materia orgánica y fracción resto).

Durante el año 2024 los residuos gestionados por la Fundación Integralia DKV fueron los siguientes:

Gestor residuos	Plástico (kg) CR:150102	Orgánica (kg) CR: 200108	Papel y Cartón (kg) CR: 200101
ECOPARC 2__ SA (ECOPARC 2) (E-1420.13)		1298,35	
FCC ÁMBITO (E-535.98)			728,84
RECICLATGE VERD (E-1539.15)			22,46
SAICA NATUR ZONA FRANCA (E-84.94)			490,17
TRINIJOVE (E-1800.19)	1064,62		
ECOPARC DE BARCELONA__ SA (E-1751.18)		84,21	
	1064,62	1382,56	1241,47

Flora y fauna

Flora

Las oficinas de la fundación Integralia DKV se encuentran en un ambiente urbano sin ninguna zona verde por lo que no consta de flora.

Fauna

Considerando que el entorno donde se encuentra la Fundación Integralia DKV es netamente urbano, se encuentra la avifauna urbana típica de estos entornos (palomas, cotorras, gaviotas, etc.). Integralia DKV no pertenece a ningún programa de control de aves.

GRADO DE COMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Fuentes consultadas

La calculadora utilizada para el Co2 es

https://canvclimatic.gencat.cat/ca/actua/guia_de_calcul_demissions_de_co2/

Se utiliza: **guia d'emissions de la generalitat de Catalunya.**

Identifica los nuevos requisitos ambientales (legales y voluntarios) aplicables para los distintos procesos y actividades. La legislación y reglamentación ambiental aplicable principalmente puede provenir de las siguientes fuentes legislativas:

- -DOCE - Legislación Europea: Diario Oficial de las Comunidades Europeas
- -Legislación Estatal: Boletín Oficial del Estado
- Legislación autonómica: (**DOGC**) Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya
- Legislación Local: Butlletí Oficial de la Provincia y Ordenanzas Municipales
- Licencias y autorizaciones ambientales

Requerimientos ambientales voluntariamente asumidos o requeridos por los clientes

Fundación Integralia DKV identifica la normativa que le aplica según los requisitos del Reglamento EMAS III.

Integralia DKV declara que cumple con todos los requisitos de la normativa legal de carácter ambiental que se les aplica.

Los requisitos legales indicados tienen relación con los aspectos ambientales identificados y evaluados, y se clasifican por los siguientes vectores ambientales:

- Actividades
- Agua
- Contaminación atmosférica
- Flora y fauna
- Residuos
- Compromiso legal voluntario

Toda la normativa se recoge en el listado de requisitos legales que cada año la organización actualiza con las disposiciones normativas ambientales que le son de aplicación. En este listado se evalúa el cumplimiento de estas disposiciones.

Normativa en materia de actividades

El local está destinado al call center de la Fundación Integralia DKV Integralia, organización para la integración laboral de personas con diversidad funcional, especialmente en el sector de atención al cliente – contact center- y de marketing digital.

Según el PGOU de Sant Just Desvern, la actividad se encuadra dentro de Uso Oficinas, actividad de uso compatible en la zona de calificación.

La actividad desarrollada por la Fundación Integralia DKV dispone del siguiente código de la clasificación catalana de actividades económicas (CCEAE): 822 Actividades de centros de atención telefónica y 8559 Otras actividades de educación.

Normativa en materia de agua

En relación con las aguas generadas por las actividades de la Fundación Integralia DKV, son consideradas aguas residuales domésticas y asimilables y, por tanto, evacuadas por la red de saneamiento municipal, y gestionadas por la estación depuradora correspondiente. De acuerdo con el [Reglamento metropolitano de vertido de aguas residuales](#), aprobado en 2018 y modificado por última vez en 2021, no es necesario que Integralia DKV disponga de una autorización de vertido por el tipo de aguas residuales que genera. Por otra parte, la actividad cumple con las obligaciones del receptor y uso del servicio del agua que recoge el [Reglamento del servicio metropolitano del ciclo integral del agua](#), de 2012 y también modificado por última vez en 2021.

Normativa en materia de contaminación atmosférica

Más allá de las emisiones derivadas del consumo de agua y la generación de residuos, la actividad de la Fundación Integralia DKV no dispone de focos emisores que comprometen la calidad del aire. Se aplica la [Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera](#).

En cuanto a la contaminación acústica y por ruidos, los principales focos emisores, antes de aplicar las medidas correctoras pertinentes, eran la producción centralizada de frío y calor y los armarios racks y SAIs ubicados en la escalera exterior. Gracias a las medidas correctoras, se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza municipal sobre ruidos y vibraciones del [Ayuntamiento de Sant Just Desvern](#), en la [Ley 16/2002, de 28 de junio](#), de protección contra la contaminación acústica y en el [Decreto 176/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 16/2002, de 28 de junio, de protección contra la contaminación acústica, y se adaptan sus anexos](#), de la Generalidad de Cataluña.

Normativa en materia de flora y fauna

Por las características del emplazamiento, no aplica ninguna normativa relacionada con estos vectores. Ninguna de las especies presentes requiere de una gestión o protección específica, ni tampoco son consideradas invasoras.

Normativa en materia de residuos

Parte de los residuos que se generan gestionados a través de gestores especializados, según la tipología de residuo. Se cumple la [Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.](#)

La gestión a través de terceros, autorizados por la Agencia de Residuos de Cataluña, también se realiza con respecto a los residuos de equipos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores, y residuos de la construcción y demolición, entre otros.

Normativa en materia de instalaciones térmicas

[Real decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios](#) (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión asesora para las instalaciones térmicas de los edificios. (El cual ha sido modificado varias veces, la última en 2021), se revisa anualmente.

Compromiso legal voluntario

Desde el 2014 la Fundación DKV Integralia está certificada en la norma ISO 9001

7- COMUNICACIONES I INFORMACIÓ PÚBLICA AMBIENTAL

De forma continuada, la Fundación Integralia DKV desarrolla iniciativas dirigidas a la mejora ambiental de las instalaciones. A través de la página web y en la Sección de Medio Ambiente se comunican cuáles son las mejoras ambientales que se van realizando, que se relacionan con diferentes indicadores (energía renovable generada, ahorro energético, reducción de emisiones, etc.).

8- VERIFICACIÓ DE LA DECLARACIÓ

Verificado según el [Reglamento 1221 /2009 del Parlamento Europeo y del Consejo](#), el Reglamento UE 2017/1505 de la Comisión y [el Reglamento 2018/2026 de la Comisión](#)

FUNDACIÓN DKV INTEGRALIA

DNV BUSINESS ASSURANCE SPAIN, S.L.U

Acreditada por ENAC núm. **ES-V-0005** y con número de habilitació de la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic **059-V-EMAS-R**.

DNV BUSINESS ASSURANCE SPAIN, S.L.U ES-V-0005 059-V-EMAS-R